

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

33171 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad Contratas Metalúrgicas, Sociedad Limitada, concesión de dominio público.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado, con fecha 25 de julio de 2022, una concesión de dominio público a la entidad Contratas Metalúrgicas, Sociedad Limitada, cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Taller de reparaciones navales.

Situada: Área Funcional 4.

Superficie: 2.052 metros cuadrados.

Tasas correspondientes al año 2022:

a) Ocupación privativa del dominio público:

- Ocupación de terreno: 12.995,73 euros.

- Obras e instalaciones: 19.318,86 euros.

b) Tasa de Actividad: 0,15% sobre el volumen de negocio neto anual.

Plazo: 14 años, prorrogable discrecionalmente por un plazo máximo de 6 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de octubre de 2022.- El Director, Francisco Javier Trujillo Ramírez.

ID: A220042383-1